

La Sociedad Española de Medicina Interna organiza una mesa sobre “Sesgo de género” en el marco de su 40º Congreso Nacional celebrado en Barcelona

Menos del 20% de las Jefaturas de Servicio en Medicina Interna en España están ocupadas por mujeres

- **La Sociedad Española de Medicina Interna, dentro de su Observatorio de Igualdad, trabaja para revertir esta situación, con medidas como la creación de una plataforma de mujeres internistas y la realización de una encuesta de percepción de desigualdad de género entre sus miembros**
- **Todavía hoy las mujeres se encuentran infra-representadas en posiciones de liderazgo dentro del ámbito científico-sanitario**
- **A pesar de estas desigualdades entre hombres y mujeres, se estima que 2/3 de los estudiantes de Medicina y de los residentes de Medicina Interna son mujeres**
- **Las desigualdades de género entre hombres y mujeres también están presentes en la Atención Sanitaria y en la investigación en salud**

Barcelona, 27 de noviembre de 2019. A pesar de los avances conseguidos en los últimos años respecto a la desigualdad de género entre hombres y mujeres, todavía hoy sigue existiendo falta de paridad en muchos ámbitos. Precisamente el área científico-sanitaria es uno de ellos, donde las mujeres continúan infra-representadas en posiciones de poder, organización, publicaciones o posiciones de liderazgo.

Para intentar avanzar hacia una mejor situación, la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) ha planteado, durante la mesa redonda “Sesgo de género” en el marco de la celebración del 40º Congreso de la entidad que se celebra los días 27, 28 y 29 de noviembre en Barcelona, una serie de medidas dentro de su Observatorio de Igualdad Entre ellas, destaca la creación de una plataforma de mujeres internistas y la realización de una encuesta de percepción de desigualdad de género entre sus miembros.

El objetivo con esta serie de iniciativas “es dar visibilidad a la desigualdad de género y explorar estrategias que permitan incrementar la participación de las mujeres en el ámbito de la Medicina

Interna; además de intentar equilibrar las cifras que representan las mujeres en nuestra especialidad”, asegura la doctora Asunción González Gasch, responsable del Observatorio de Igualdad de la Sociedad Española de Medicina Interna.

Así, se estima que 2/3 de los estudiantes universitarios de Medicina Interna y 2/3 de los residentes de esta especialidad son mujeres pero, a pesar de ello, menos del 20% de las Jefaturas de Servicio en Medicina Interna en España están ocupadas por mujeres, lo que revela que pocas de ellas alcanzan puestos de responsabilidad en el mundo científico.

“Algo similar sucede en la SEMI, donde 2/3 de nuestros colegiados son mujeres y la presencia en nuestros Congresos es mayoritariamente femenina, pero continúan infra-representadas en temas organizativos, como la coordinación de grupos de trabajos o como autores en publicaciones. Por ello, trabajamos para revertir esta realidad de la mano de la creación, hace unos meses, del Observatorio de Igualdad de nuestra Sociedad”, señala la doctora Asunción González.

Observatorio de Igualdad de la SEMI

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) puso en marcha, en marzo de 2019, el Observatorio de Igualdad. Casi un año de trabajo “enriquecedor” –como asegura la doctora Asunción González– que ha servido para tomar conciencia de la desigualdad de género.

Desde su inicio, se planteó la necesidad de conocer la realidad de la desigualdad de género existente, en concreto en el ámbito de la Medicina Interna, partiendo de un análisis exhaustivo para conocer y analizar la presencia femenina en diferentes niveles, como el número de socios de la SEMI; asistencia, organización y ponentes en reuniones científicas; estudiantes de Medicina o las publicaciones realizadas por mujeres como primer autor en la Revista Española de Medicina Interna.

De hecho, como aseguran los expertos en desigualdad de género en disciplinas científicas, el primer paso para modificar los patrones de comportamiento sesgados es ser realmente conscientes de su existencia para, a continuación, poder llevar a cabo iniciativas de las instituciones y organizaciones de forma colectiva.

Por ello, como concluye la doctora, “abordar la cuestión de la desigualdad de género en el mundo científico es, sin duda, un primer paso para avanzar en su transformación. Hombres y mujeres deberíamos tener igualdad de oportunidades, sin obviar que somos diferentes. Esto, lejos de ser algo negativo, es profundamente enriquecedor. Si cada género pudiera aportar por igual sus cualidades en todos los ámbitos, construiríamos una sociedad más rica en recursos y con mayor diversidad. Ese es el deseo del Observatorio de Igualdad de la SEMI”.

Igualdad de género en la Atención Sanitaria: una prioridad de salud mundial

Las desigualdades de género entre hombres y mujeres también están presentes en la Atención Sanitaria. “Estas diferencias en salud son innecesarias, evitables e injustas y, en muchas ocasiones, aparecen muy temprano durante la infancia y la adolescencia”, explica Ana Maestre, doctora del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Vinalopó de Elche (Alicante) y tesorera de la SEMI, en el marco de la mesa “Sesgo de género” con motivo del 40º Congreso de la Sociedad.

Precisamente, una forma sencilla de evaluar el sesgo de género en la Atención Sanitaria consiste en identificar si para una misma necesidad se realizan esfuerzos similares en un sexo respecto a otro por parte de los profesionales sanitarios. “Por ejemplo, en el caso del esfuerzo diagnóstico y terapéutico, ya que si alguien es excluido del proceso diagnóstico o no se le realizan las pruebas pertinentes, tiene menos posibilidades de ser tratado adecuadamente; y ello depende tanto del profesional sanitario como de los condicionantes biológicos y de género del paciente”, añade la doctora Ana Maestre.

Además, el género no sólo influye en las diferentes necesidades de salud y búsqueda de Atención Sanitaria y en los diferentes tratamientos y resultados en hombres y mujeres, sino también en la investigación en salud.

“Clásicamente las mujeres han estado infrarrepresentadas en la investigación clínica y, especialmente, en los ensayos clínicos, con lo que se han realizado extrapolaciones en las mujeres de los resultados obtenidos en estudios realizados mayoritariamente en población masculina”, argumenta la experta.

En este sentido, la doctora Ana Maestre, expone que “uno de los ejemplos de sesgo de género más estudiado y del que más evidencia se dispone es el relacionado con la enfermedad cardiovascular. Esta patología es la principal causa de muerte en las mujeres en países desarrollados y, sin embargo, la enfermedad cardiovascular en la mujer sigue siendo poco estudiada, infradiagnosticada e infratratada, persistiendo una percepción errónea de la magnitud del problema entre las propias mujeres, la sociedad y los profesionales sanitarios”.

Sin embargo, se están produciendo avances en este sentido, por ejemplo, con la aparición de las Guías SAGER (*Sex and Gender Equity in Research*), que proponen la incorporación equitativa del sexo y del género en la investigación, mediante un procedimiento integral para informar sobre el sexo y el género en el diseño de estudios, análisis de datos, resultados e interpretación de los hallazgos.

Para más información:

BERBÈS: 91 563 23 00

María Gallardo 678 546 179 / Isabel Torres 607 067 598

mariagallardo@berbes.com / isabeltorres@berbes.com